INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS VALDIVIESO
COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)

ACTA N° 10

ACTA DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL

En la ciudad de Loja, a los siete días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada por el Ing. Napoleón Orellana; Director Administrativo del Hospital y presidente del CHED, siendo las 09h00 se da inició a la reunión de Vinculación Interinstitucional con entidades del Sector Público y privado.

Siendo convocadas las siguientes entidades:

Dirección Regional 7 del IESS de Loja
Subdirección Provincial del Seguro de Salud Individual y Familiar
Universidad Técnica Particular de Loja
Hospital de Solca Núcleo de Loja
Dirección Médica y Administrativa del Hospital General y Docente Isidro Ayora
Hospital Militar de Loja
Director de la Clínica San Agustín
Coordinación de Atención Pre hospitalaria Zona 7
Universidad Nacional de Loja
Coordinación del Área de la Salud de la UNL
Dirección Médica y Administrativa del CCQ del Día Central de Loja
Coordinación Zonal 7 de Salud
Dirección de Salud de Loja
Coordinación Provincial de Gestión de Riesgos de Loja
Coordinación Provincial del ARCSA
Prefectura Provincial de Loja
GAD Municipal de Loja
Dirección de Higiene Municipal
Dirección del Departamento de Seguridad Ciudadana
Dirección del Hospital de la UTPL de Loja
Gerencia de ILE Loja
Dirección Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Loja
Comandancia de la Policía Nacional
Comandancia de la Brigada de Infantería 7 Loja
Gerencia de la UMAPAL
Dirección de Justicia y Policía

Toma la palabra el Ing. Napoleón Orellana y da la bienvenida a todos los asistentes e indica que la reunión tiene por finalidad hacerles conocer que como Hospital Manuel Ygnacio Monteros, estamos trabajado por mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos y para lo cual; una parte fundamental son las actividades interinstitucionales lo que nos permitirá alcanzar nuestro objetivo.

Tal es así; que, nos proponemos logar de ustedes el apoyo de acuerdo a las actividades que cada una de sus instituciones realiza, como por ejemplo, con las Universidades podemos lograr espacios para realizar cursos, talleres, capacitaciones, etc. Así como también como nosotros podemos apoyar la gestión de ustedes.

Toma la palabra El Milton Yaguana; en representación del ARCSA; quien manifiesta que está representando a la Zona de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro; y que conjuntamente con los técnicos nos encontramos revisando la calidad de los servicios en todos los establecimientos de salud tanto públicos como privados; en este sentido como agencia me gustaría trabajar conjuntamente con los establecimientos de salud para establecer la calidad de la atención por lo que doy mi contingente así como el de los Técnicos de la Agencia para asesoramiento del control de la calidad de los establecimientos para evitar futuros inconvenientes. Por lo que me pongo a las órdenes para trabajar articuladamente con ustedes.

El Dr. Robin Flores en representación del MSP; Manifiesta los acuerdos a los que se lleguen en esta reunión, deben cumplirse; ya que esto en la práctica no existe, lo hemos vivido en carne propia, ya que cuando se solicitan camas para ubicar a los pacientes que así lo requieren, el momento solicitar no existe la ayuda. Por lo que nos toca recurrir a otros centros o ciudades, por lo que solicita que si se van a llegar a acuerdos; sean acuerdos reales y te tengan la certeza que se cumplan.

Seguidamente el Ing. Augusto Rodríguez presenta un saludo por parte del Ing. Fabricio Riofrío en su calidad de Coordinador Zonal de Gestión de Riesgos, seguidamente comunica que existe una nueva estructura del Comité de Operaciones de Emergencia, MSP es quien preside la mesa técnica 2, la misma que es una instancia sumamente importante que el Hospital debería aprovecharla, debido a la importancia del tema que estamos tratando me parece que se debería tratar a ese nivel, por lo que se necesita que se asuma compromisos. En estos últimos años el problema que se ha detectado es una mala articulación interinstitucional, por supuesto que cada quien hace sus esfuerzos desde su posición, pero que estos esfuerzos muchas de las veces se diluyen por la falta de compromisos. Me parece que esta primera reunión debe ser considerara como una reunión preparatoria, y que los compromisos se cumplan.

El Dr. Rowland Astudillo; Hace algunos años las instituciones de salud eran competitivas entre ella, había un criterio de que yo tengo mis pacientes y ustedes dueños de sus pacientes entre comillas, Con la norma de relacionamiento de la Red pública de Salud, se rompió eso y hoy por hoy somos complementarios desde las más pequeñas hasta las más grandes no solo en lo local sino en lo nacional, es decir un paciente que ingrese al sistema de salud en donde quiera que ingrese es paciente del sistema de salud; no es paciente del isidro Ayora, o es paciente del IESS, no es así, es un paciente que debe ser atendido en el marco del sistema único de salud, en este sentido que como director médico del hospital cual es desde mi óptica de trabajo cuales son las cosas que me permitieran cambiar esta situación. Tenemos una norma pero nos hace falta aterrizar en lo operativo, por lo que nos falta trabajar en comunicación. Por lo que les pedimos que nos ayuden aportando en lo que podemos hacer para el sistema de salud.

El Richard Jiménez Cartuche; en representación de Atención Pre hospitalaria de la zona 7, manifiesta que como atención pre hospitalaria damos atención primaria al llamado de emergencias a través del ECU 911, el principal inconveniente es el manejar el sistema de integral de salud ya que seguimos diferenciando MSP, IESS entre otras. Luego de atender la emergencia tenemos que trasladar a los pacientes a cualquier casa de salud por lo que pido se coordine de mejor manera para derivar a los mismos. Y canalizar de mejor manera la atención y dar un referente de calidad de atención a la salud. Por lo que propongo no delimitar las atenciones sino que se reciban los pacientes donde exista la

disponibilidad para hacerlo ya que las ambulancias esperan demasiado tiempo para la recepción de los pacientes y dar prioridad a las emergencias.

El Dr. Ángel Gordillo en Representación del Hospital de la UTPL manifiesta que uno de los puntos álgidos es la burocracia para la movilización de pacientes, me refiero por ejemplo a activar los códigos, a nosotros nos llega pacientes sin activar códigos, si el paciente no cumple la parte final que es el trámite de papeles, si el paciente no cumple con esto el Seguro no autoriza la atención. Cuando son pacientes críticos se los estabiliza y se los remite a otra unidad ya que el seguro no autoriza la atención. Seria de coordinar para que no exista este tipo de problemas.

El Dr. Pablo Carrión; Responsable del Área de Medicina Crítica, hemos visto el crecimiento institucional, y la demanda de pacientes; pero creo que hemos fallado todos en difundir ante nuestros usuarios que es realmente una emergencia, un desastre, o un llamado de emergencia, lo que hace que las emergencias se colapsen por lo que hay una sobre demanda de exigencia no emergente apoyada por la cultura "Yo exigo" "Yo demando". Estamos empeñados en consolidarnos como prestadores de salud con eficiencia, oportunidad y que estemos preparados para solventar cualquier emergencia o desastre.

El Dr. Luis Pacheco; Responsable del Servicio de Emergencia, manifiesta que cuando tenemos cualquier emergencia, se pregunta primero si el paciente es del MSP o del IESS y de esa manera es referido a la Unidad a donde pertenece, cuando nosotros tratamos de activar la micro red la respuesta de las clínicas privadas es casi nula. Cuando estamos colapsados nosotros mismos tenemos que resolver. Por lo que indica que este tipo de conversaciones se deberían realizar con frecuencia para llegar a acuerdos y resoluciones en beneficio de dar una mejor atención a nuestros pacientes.

El Ing. Napoleón Orellana indica que hay muchos aspectos que debemos tratar y ver alguna solución para optimizar nuestros servicios. Lo que queremos es que ustedes conozcan que como hospital MYM que podemos ofrecerles y ustedes que nos pueden ofrecer de manera que nos apoyemos de manera conjunta. La idea principal es brindar bienestar y seguridad de la población lojana y del ecuador, que los servicios empiecen a mejorar, ya que esperamos que nuestros usuarios empiecen a creer en nosotros y lograr satisfacción en la atención.

El Ing. Augusto Rodríguez, pone a disposición su compromiso institucional como Secretaria de Gestión de Riesgos, nos pondremos en contacto con la compañera de Gestión de Riesgos para coordinar acciones con el fin de que lleguemos a elaborar planes de contingencia, planes de emergencia hasta poder llegar a coordinar la elaboración de simulaciones y simulacros. Podemos hacer un taller para dar a conocer como está constituido el Manual del Comité de operaciones de Emergencias. Felicito su preocupación, por habernos convocado y me comprometo a coordinar con las instituciones que se encuentran vinculadas con nosotros para coordinar acciones en beneficio de las instituciones y articularnos de la mejor manera.

La Dra. Rocío Espinosa manifiesta que le parece muy interesante el tema específico de la Gestión de Riesgos, es cierto que el Seguro Social es cierto que en la actualidad cuenta ya con una estructura a nivel nacional de una Subdirección para Gestión de riesgos, eso se ha tratado de replicar en territorio, estamos también con los puntos focales provinciales y el zonal, en este caso es el Dr. Ordóñez que ya ha tenido su acercamiento en la mesa técnica 2 y como punto focal para la provincia

de Loja nos está apoyando la Lic. Rosa Muñoz. Estamos recién estructurándonos para que podamos hacer un trabajo y los ejercicios que hemos realizado son los planes de contingencia para los feriados acogiendo los criterios del ejecutivo. Estos trabajos se han realizado a nivel del IESS y se han consolidado a nivel nacional, haciendo una retroalimentación con el Plan Nacional de manera que todos estamos enterados de esta situación. Yo creería que cuando se hace un proceso nuevo lleva un tiempo para asimilarlo e implementarlo en su totalidad, pero se han dado los pasos. Hay mucho por hacer, por trabajar y debemos todos aunar esfuerzos para que estos elementos que lógicamente son nuevos para nosotros como institución, no es lo mismo que para la secretaria de Gestión de Riesgos que ya llevan un recorrido en su función. Estos temas los estamos desarrollando y vamos a ver como en el camino nos integramos de la mejor manera.

Dr. Luis Morales Vivar; Director Médico de Solca, en realidad esta institución ofrece un servicio más especializado pero no por eso estamos alejados de esta iniciativa a la cual felicito; y que está de acuerdo con lo que manifiestan los Dres. Jiménez, Carrión y Pacheco en cuanto a que actualmente está vigente una norma de relacionamiento para atención de emergencias en toda la red pública integral de salud Pero en verdad me sumo a esa duda de que en verdad hasta qué punto se está cumpliendo, hasta qué punto la conocemos cada una de las instituciones y probablemente allí sea una tarea de ustedes como autoridades a través del MSP, quienes tengan que hacer, desgraciadamente somos llevados por el mal, ustedes tienen que hacer la prueba de que estamos cumpliendo las disposiciones que están contempladas en la norma para el relacionamiento para la atención en la red pública integral de salud. Obviamente por el tipo de pacientes que manejamos en Solca, que nos relacionamos a través de convenios con la Red, tenemos muchas necesidades que es la atención de emergencias pero también es la atención de pacientes con cuidados paliativos, insisto que todas las semanas nos topamos con problemas porque no disponemos de salas de cuidados paliativos, cuidados intensivos, tampoco encontramos sitios en otras instituciones porque todas están llena, entonces es una deficiencia, realmente no sé por qué lado lo podremos enfocar, insisto me parece muy adecuada la carta de intención que propone el Ing. Orellana y que deberíamos revisarla en cada instituciones aprovechando las fortalezas que tenemos cada una las instituciones, presentar nuestras propuestas, hacer el análisis adecuado y dispuesto a colaborar en lo que ustedes crean conveniente.

La Dra. Rocío Espinosa; creo que este instrumento del relacionamiento inter institucional que viene ya con el convenio marco suscrito desde el 2012, ha logrado un avance importante, antes era un trabajo individual, totalmente segmentado, nosotros como IESS estamos trabajado con la Red pública integral de Salud, es un trabajo muy concreto, muy objetivo con 9 hospitales de la red y prestadores de la red privada. Este convenio nos permitió articular nuestros establecimientos para que nuestros usuarios tengan una atención oportuna, inmediata y se pueda solucionar un problema de salud. Esto ha ido cada vez mejorando y dando fluidez al trabajo que no es nada fácil, es muy complejo, sin embargo el ult8imo acuerdo ministerial que nos permite relacionarnos como red pública de salud y como red privada complementaria es muy generoso, muy amplio porque nos permite actuar en territorio con mayor agilidad, cosa que no lo podíamos hacer hasta el 2016, por ejemplo, en este momento las emergencias podemos referirlas a cualquier miembro de la red integral y derivarlas a cualquier miembro de la red privada, sin que hayan convenios de por medio, eso no lo podíamos hacer hasta el 2016, solamente podíamos con aquellos con los cuales teníamos convenios suscritos. Estamos como IESS conjuntamente con el MSP la herramienta de derivación

automatizada porque tenemos el tema de jornada hasta las 17h00 las apoyamos como dependencia administrativa y las emergencias que pueden presentarse a cualquier hora la hacen de unidad operativa a unidad operativa, ellos tienen el flujo como hacerla y realmente no deberían demorarse, debe realizarse de inmediato. Con lo que si coincido con todos es el tema de la Capacidad instalada que si es limitante para solventar las necesidades. Como zona 7 tenemos problemas con Unidades de Cuidados Intensivos, tenemos muy pocas unidades y muy pocas camas, tenemos un déficit de 40 camas para poder solventar nuestras necesidades. El ritmo de vida ha incrementado notablemente el tema de traumatismos, accidentes, entre otros, esas son limitantes que tenemos y no solo es aquí sino también nacional y que debemos enfocarlo cual podría ser la solución, todavía nos falta. También reconocemos que el tema de rotación de personal también es un conflicto para nosotros tanto en el MSP como en el IESS, tenemos equipos de trabajo que están haciendo su trabajo muy bien y se terminan los contratos y los cambian, esto es pérdida de tiempo hasta que los equipos que entran alcancen el dominio del tema. Todo depende de apoyo de parte y parte.

El Dr. Miguel Marín de la Universidad Nacional de Loja, felicita la iniciativa de esta reunión para tratar temas que nos involucran a otras instituciones, analizaremos la carta de intención ya que como UNL el tema básicamente es la función académica, lógicamente no descuidamos la investigación y la vinculación con la comunidad, deseo entregar un saludos de las autoridades de la UNL y apoyar estas iniciativas en beneficio de la comunidad.

Ing. Ángel Aguilar en Representación del Cuerpo de Bomberos como es conocido por todos ustedes siempre estamos dispuestos a colaborar en cuanto a asuntos de emergencia que es la finalidad de la institución, pero más allá de esto quisiera resumir lo que se ha hablado en esta reunión, se ha hablado que falta comunicación, las razones están claras, las consecuencias están claras y más que nada las reglas del juego están claras, lo que pasa que con todos los elementos que tenemos no está puesto en práctica básicamente las reglas del juego, Si en verdad existen protocolos para que las entidades cumplan; siempre en las circunstancias que nos ha tocado como cuerpo de bomberos en el momento de una emergencia, y cuando nosotros estamos con el paciente y debemos llevarlo a cualquier centro de salud también nos complican con argumentos que si no es del IESS o que si es afiliado por que no se lo lleva al IESS, etc. sería importante que cumplamos y a poner en practica la normativa legal vigente.

Sra. Alba Gaona en representación del Presidente de la Cruz Roja, estamos siempre prestos a servir en beneficio de la comunidad de Loja.

Coronel Edwin Gallo en Representación de la Brigada N° 7 Loja, y del Hospital Militar, para nosotros es bastante loable esta iniciativa y como fuerzas armadas hemos venido apoyando al desarrollo del país en todos los campos, y por supuestos estamos dispuestos a colaborar con esta iniciativa que la lidera el Hospital MYM. Al momento nos encontramos elaborando un plan de fortalecimiento de las unidades de las fuerzas armadas de I, II y III nivel, esperamos la carta de intención para concretar el apoyo que ofreceremos al Hospital.

El Dr. Milton Yaguana en Representación del ARCSA, manifiesta que acoge esta iniciativa y están dispuestos a apoyar en lo que sea necesario. Y Sobre todo en caso emergencias para que no afecte la salud de la población, el cuidado de alimentos, agua, etc. Que sean aptos para el consumo humano así como la fármaco vigilancia.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS VALDIVIESO
COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)

El Ing. Napoleón Orellana, en su calidad de Director Administrativo del HMYM, agradece la presencia de todos los representantes de la instituciones que han acudido a esta invitación y se harán las cartas de intención para que estas se hagan realidad, trabajando unidos esperamos un gran país.

Sin más por el momento, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo actuado:

Firman

Ing. Napoleón Orellana Jaramillo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HMYM

Lic. Rosa Antonia Muñoz B.
SECRETARIA

Dr. Rowland Astudillo
DIRECTOR MEDICO DEL HMYM

Ing. Freddy Cueva Cueva
Dirección Regional 7 del IESS de Loja

Dra. Rocio Espinosa
Subdirección Provincial del Seguro de Salud Individual y Familiar

Dr. Luis Morales
Hospital de Solca Núcleo de Loja

Dirección Médica y Administrativa del Hospital General y Docente Isidro Ayora
Hospital Militar de Loja
Director de la Clínica San Agustín
Coordinación de Atención Pre hospitalaria Zona 7
Universidad Nacional de Loja
Coordinación del Área de la Salud de la UNL
Dirección Médica y Administrativa del CCQ del Día Central de Loja
Coordinación Zonal 7 de Salud
Dirección de Salud de Loja
Coordinación Provincial de Gestión de Riesgos de Loja
Coordinación Provincial del ARCSA
Prefectura Provincial de Loja
GAD Municipal de Loja
Dirección de Higiene Municipal
Dirección del Departamento de Seguridad Ciudadana
Dirección del Hospital de la UTPL de Loja
Gerencia de ILE Loja

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS VALDIVIESO
COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)

Dirección Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Loja
Comandancia de la Policía Nacional
Comandancia de la Brigada de Infantería 7 Loja
Gerencia de la UMAPAL
Dirección de Justicia y Policía

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.

IESS

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DÍA: MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 09H00

INSTITUCION	REPRESENTANTE	N° TELEFONICO FIJO	N° TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
U.T.P.L.	Angel Gordillo G.	2614105		aagordillo@utpl.edu.ec	
Hospital Solca	Luis E. Morales Vival	2614314	0979652347	[illegible]@solcaloja.med.ec	
Hospital Isidro Ayora	Carlos Orellana	2581779	0988054154	carlosiorellanao@hotmail.es	
	Milanova Vázquez Aguirre	2570540	0991517662	milanovavazquez@hotmail.com	
Gerente Hospital Isidro Ayora					
Cruz Roja	Maritza Guamán Cobos	2570-200	0997721721	jplga@cruzrojaoriz.ec	
Hospital U.T.P.L.	Julia Rojas Torres (Seguros)	2614-162 ext. 142	0990541109	juliarojaszzos@gmail.com	
Clínica San Agustín	David Romo Rodríguez	2570314	0999107467	gerencia@hospitalclinicasanagustin.com	
ECU 911					

IESS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DÍA: MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 09H00

INSTITUCION	REPRESENTANTE	N° TELEFONICO FIJO	N° TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Hospital Militar Loja	Dr. Darwin Maira	0982206949	0982206949	darwinmaira2@hotmail.com	
U.N.L.	Dr. Miguel Marin Gomez Decano Facultad de la Salud Humana	2570448	0992580641	mimarin007@hotmail.com	
Área de la Salud de la UNL					
Coordinación Zonal de Salud					
Dirección Provincial de Salud	Robin Flores	2570584 ex/ 148	0990889212	robin.flores@calidadsalud.gob	
Coordinación Provincial de Gestión de Riesgos	Orta Pacheco Augusto Rodríguez	0987322931/2112032 0994031314	0987322931	orta.pacheco@gestiondiriesgos.gob.ec edgar.rodriguez@gestiondiriesgos.gob.ec	Orta Pacheco
ARCSA	Milton Yaguana Gomez	2702380 0998882541		milton.yaguana@controlsanitario.gob.ec	

IESS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DÍA: MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 09H00

INSTITUCION	REPRESENTANTE	N° TELEFONICO FIJO	N° TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Gobierno Provincial	Sergio Cordero E Diego Alvarez S.	2570234 ext. 1113	0996562297 0994073790	scordero@prefectura loja.gob.ec diegoalvarezmd@hotmail.com	
Alcaldía de Loja					
Departamento de Seguridad Ciudadana					
Departamento de Higiene Municipal	Fabián Alvarez	0984842579		pialvarez@hotmail.com	
Club de Diabeticos e Hipertensos					
ILE					
COILE					
Bomberos de Loja	Angel A. Aguilar A	2578180	0984365952	aaguilar@hotmail.com aaguilar@loja.gob.ec	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DÍA: MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 09H00

INSTITUCION	*REPRESENTANTE*	*N° TELEFONICO FIJO*	*N° TELEFONO CELULAR*	*CORREO ELECTRONICO*	*FIRMA*
Policía Nacional					
Brigada de Infantería	CRNL CSM EDWIN HIDALGO	257723	0998686066	edwin.hidalgo.se@hotmail.com	
Dirección Regional del IESS Loja					
Subdirección de Prestaciones de SSIF					
Riesgos del Trabajo IESS Loja	Maria Fernanda Castillo Armijos	2576230 ext 2061	0990193071	mfcastillo@iess.gob.ec	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS V.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNION CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DÍA: MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 09H00

INSTITUCION	REPRESENTANTE	N° TELEFONICO FIJO	N° TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Hospital Manuel Ygnacio Monteros V.	Coordinador de Mantenimiento.	2[illegible]	0[illegible]	[illegible]	[firma]
Hospital Manuel Ygnacio Monteros	Central Esterilización	540763	0999643315	[illegible]@hotmail.com	[firma]
HMYMV.	Miriam Ortiz.	2570 214.	0997882364.	mimarortiz@gmail.com	[firma]
Policía Municipal.	Calderón Henri	072585606	0980193723	hcalderon@loja.gob.ec	[firma]
Hospital Manuel Ygnacio Monteros V.	Dra. [illegible]	072170211	0993833408	[illegible]@iess.gob.ec	[firma]
IESS	Pablo Carrión	2710130	—	pcarrion@yahoo.es	[firma]
IESS	Luis PACHECO	2572370	0996138894	luchopacheko@hotmail.com	[firma]
IESS	Walter Samayo	2580122	0980458253	Weltso@Hotmail.com	[firma]